

SERIE DE HOJAS PARA EL JARDÍN

6

CRIANZA CON
RESPECTO



SERIE DE HOJAS PARA EL JARDÍN

6

CRIANZA CON
RESPECTO

J U N J I

6 / CRIANZA CON RESPETO

SERIE DE HOJAS PARA EL JARDÍN

para la reflexión de las Comunidades de Aprendizaje de las Unidades Educativas (CAUE)

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)



Texto Verónica Hernández

Edición Rosario Ferrer

Diseño e ilustración Macarena Correa

© Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726
Santiago de Chile
www.junji.cl

Primera edición: noviembre 2016

Con el cofinanciamiento del BID, en el marco del Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial (2015-2018).

Impreso en Chile por Gráfica LOM

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

PRESENTACIÓN

En concordancia a la actual Reforma Educacional que se lleva a cabo en Chile, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) propone a sus equipos educativos revisar las visiones y teorías que subyacen a las prácticas pedagógicas y, a la vez, examinar los sentidos que se le atribuyen al quehacer educativo como medio para asegurar la calidad en Educación Parvularia.

De este modo, y en el marco del proceso de formación continua de los equipos educativos, la institución releva el aprendizaje colaborativo, pues son estas instancias de reflexión las que favorecen la posibilidad de diseñar prácticas educativas de calidad, oportunas, pertinentes y con dinámicas desafiantes. Así, con la generación de procesos constructivos que impulsen la participación democrática de todos los actores docentes, se promueven ambientes de trabajo que potencian el análisis, la reflexión y la retroalimentación en posiciones de igualdad, que miran críticamente la realidad y toman decisiones de manera colaborativa y constructiva.

El Departamento Técnico Pedagógico de la JUNJI se ha propuesto como desafío fortalecer los procesos reflexivos y de construcción de conocimiento para el desarrollo de prácticas pedagógicas de calidad mediante la *Serie de Hojas para el Jardín*, destinada principalmente a las Comunidades de Aprendizaje de las Unidades Educativas (CAUE), que en la institución poseen la valiosa misión de ser instancias para la formación permanente.

En el Referente Curricular de la JUNJI, las comunidades de aprendizaje son definidas como “la organización que construye la comunidad educativa al involucrarse en un proyecto educativo propio, para educarse a sí misma y, consecuentemente con esto, potenciar la educación de los niños y niñas a su cargo y aportar experiencias y lecciones aprendidas a otras unidades educativas”.

La forma particular de visualización de estas instancias entrega oportunidades constantes de mejora, entendiendo la práctica educativa como dinámica y perfectible a través de procesos reflexivos que implican un cuestionamiento persistente al sentido de las prácticas pedagógicas.

Desde esta perspectiva, y con la intención de fortalecer los procesos reflexivos, se pretende activar las comunidades de aprendizaje y nutrirlas con nuevos insumos teóricos tendientes a intencionar la reflexión crítica, así como dotarlas de estrategias de formación, espacios de reflexión, instancias de encuentro, interacción y participación, siempre con el propósito de potenciar la mejora de la calidad en el nivel de Educación Parvularia.

INTRODUCCIÓN

En este cuadernillo dirigido a las comunidades educativas de cada uno de los jardines infantiles de la JUNJI se desarrolla un tema de mucha relevancia, no sólo para quienes están involucrados en la crianza y educación de niños y niñas, sino para la sociedad completa. Claro está que en el contexto de atención de la JUNJI son muchos los tipos de familia que asisten a sus centros educativos, dada la diversidad de etnias, culturas, nacionalidades, situaciones de vida, costumbres, incluso lenguas, por lo que frente a esta nueva realidad diversa se ofrece abordar la *crianza*

respetuosa, entendiendo que se trata de un tema que recién se está posicionando como concepto y fenómeno en las aulas de los establecimientos educacionales.

En líneas generales, la crianza respetuosa trata de concebir en todo momento al niño y a la niña como verdaderos sujetos de derechos, lo que implica reconocerlos como sujetos con opinión, con capacidad de tomar decisiones, propositivos y merecedores de consideración, respeto y autonomía. Asimismo, la crianza respetuosa demanda a

los adultos (familia y comunidad educativa) a considerar y ser empáticos con los niños y niñas, de modo de ponerse en el lugar de ellos, esforzarse en comprenderlos oportunamente, estar disponibles, atender con sensibilidad sus llantos, sus requerimientos, su necesidad de aprendizaje.

Según el pediatra español Carlos González la crianza respetuosa se basa en “no tener miedo a demostrar a los hijos e hijas lo mucho que los queremos, abrazarlos, hacerles caso, consolarlos cuando lloran, pasar mucho tiempo juntos y entenderlos, respetar que unas cosas les gustan y otras no.”¹ En sus palabras recomienda que el poco tiempo que los padres y madres pasen con sus hijos lo dediquen a hablarles, escucharlos, abrazarlos y besarlos (mientras se dejen), a contarles cuentos y cantarles canciones, a respetarlos. Está comprobado por numerosos estudios que la calidad de lo que sucede en la infancia

temprana influirá en todas las formas de relación que se sostengan a lo largo de ella y en todas las diversas dimensiones en que la persona actuará de adulta, como en la amistad, en el núcleo familiar, como pareja, en el trabajo, en los modos de diversión, por mencionar ejemplos. De ahí que exista una razón para desarrollar con profundidad el tema de la crianza respetuosa, para reflexionar en torno a él y para ahondarlo desde la práctica cotidiana, tanto en el hogar como en las aulas de los jardines infantiles.

De este modo es como desde una crianza basada en el respeto se puede desplegar el maravilloso potencial que todas las personas poseen hacia la bondad, la inteligencia, el desarrollo, la creatividad, en fin, hasta llegar a ser aquello para lo cual se está programado como especie: seres humanos con todas las capacidades desplegadas en bien de cada uno y de una sociedad más justa y armoniosa para todos.

¹ Carlos González, *Bésame mucho: la guía definitiva para criar a tus hijos con amor*, 2016.

DE LAS NECESIDADES INFANTILES

Algunos autores como Jorge Barudy² reconocen que son numerosas las investigaciones que han descrito las necesidades de niños y niñas y cuál sería la mejor forma de satisfacerlas a objeto de apoyar un desarrollo más pleno e integral. Muchas de esas estrategias parten por analizar las propias necesidades de padres y madres y como éstas –según han sido resueltas– influyen poderosamente en la manera de interpretar y reaccionar ante comportamientos y requerimientos de hijos e hijas. Dado este escenario y por extensión del tema, no es extraño hacer un paralelo con profesionales y técnicos que atienden y participan de la educación de niños y niñas menores de cuatro años en las aulas de los jardines infantiles.

Por “necesidades infantiles” se entenderá un conjunto de requerimientos propios del ser

² Jorge Barudy es médico, neuropsiquiatra, sicoterapeuta y terapeuta familiar chileno (Villa Alemana, 1949), autor de numerosas obras, como *Los buenos tratos en la infancia; parentalidad, apego y resiliencia, Hijos e hijas de madres resilientes y Los desafíos invisibles de ser madre o padre: manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental.*

humano que precisan ser atendidos oportunamente y con calidad, especialmente en las primeras etapas del crecimiento –donde tienen que ver con la sobrevivencia–, dado el impacto que tienen tanto en la inmediatez temprana del desarrollo como posteriormente en las etapas subsiguientes de la vida.

A continuación se señalan algunas de las necesidades que destacan diversos autores en el contexto de la infancia temprana, las cuales están orientadas al concepto de *crianza y educación con respeto*:

a) Necesidades fisiológicas

Esta es una de las principales necesidades humanas, ya que sin su satisfacción oportuna, simplemente no se sobrevive, razón por la cual son consideradas necesidades básicas. Al igual que al interior de los hogares, en las aulas de los jardines infantiles este tipo de necesidades está presente y requiere para su atención de disponibilidad, oportunidad y sensibilidad, cualidades humanas que debe poseer

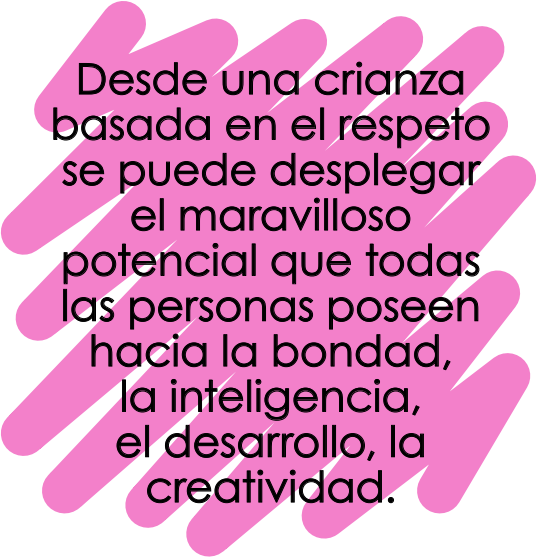
todo adulto que cuide, atienda y eduque la infancia temprana. Las necesidades básicas y aquellas que se describirán más adelante se inscriben en el concepto de buen trato, que es el hilo conductor del tema sobre crianza respetuosa.

Estas necesidades fisiológicas son:

- Existir y permanecer vivo con buena salud.
- Recibir alimentación en cantidad y calidad suficientes.
- Vivir en condiciones adecuadas, es decir, bajo un techo digno, con abrigo suficiente, con agua, luz y servicios básicos. Otra necesidad básica que puede agregarse es poder permanecer en ambientes bien ventilados, con adecuada iluminación natural, temperatura adecuada, no recargados de estímulos visuales y/o auditivos.
- Estar protegido de peligros reales que puedan amenazar la integridad física y/o psicológica.
- Disponer de asistencia médica oportuna.
- Vivir en un ambiente que facilite y potencie una actividad física sana e interacciones lúdicas.

Todas las acciones que implican atender estas necesidades deben ejercerse en un

clima de aceptación y respeto hacia los niños y niñas, es decir, conversando con los ellos, mirándolos al rostro, anticipándoles verbalmente lo que se hará, tomándolos en brazos suavemente, siempre de frente, dándose mutuamente la cara.



Desde una crianza basada en el respeto se puede desplegar el maravilloso potencial que todas las personas poseen hacia la bondad, la inteligencia, el desarrollo, la creatividad.

b) Necesidades afectivas

Junto a las necesidades fisiológicas, en grado paralelo de importancia, se encuentran las necesidades afectivas, que también, según la calidad con que sean atendidas, pueden marcar en forma positiva o negativa el desarrollo posterior del ser humano. Este tipo de necesidad se entiende como la calidad de la interacción afectiva que se crea y se potencia con los bebés y niños en el

contacto diario, a través de la comunicación en gestos, miradas, palabras, tono afectivo, formas de tomar, de trasladar de un espacio a otro, por mencionar algunos ejemplos.

Entre estas necesidades puede mencionarse el vivir en un contexto de seguridad emocional y disponer de lazos afectivos con adultos suficientemente disponibles, sensibles y accesibles. Los recién nacidos necesitan contacto físico; se ha comprobado experimentalmente que, durante la primera hora después del parto, los que están en una cuna lloran diez veces más que los que están en brazos de su madre.³

Estas características de disponibilidad y sensibilidad son imprescindibles en quienes comparten con niñas y niños, como cuidadores, asistentes y educadores, de ahí que el aula infantil tenga todas las posibilidades de ofrecer este contexto de seguridad: atender oportunamente al bebé, manejarse en un tono afectivo cálido, organizar el ambiente para que los niños puedan circular libremente, sin riesgos, enriquecido ambientalmente, donde encuentren recursos de diverso tipo para explorar en cada momento de la jornada diaria.

A partir de lo anterior es también una necesidad importante el desarrollar vínculos de pertenencia con la familia de origen, la comunidad más cercana y también con el personal del aula infantil donde los niños asisten. Esto les brindará mayores sentimientos de cobijo y acogida que contribuirán al desarrollo de la confianza y seguridad. La sala cuna es un espacio humano potente para desarrollar estos vínculos. Esto se puede lograr incorporando también al espacio físico elementos pertenecientes y característicos del ambiente natural y cultural de niños y niñas.

A partir de estos vínculos de pertenencia, niños y niñas serán capaces de ir formando lazos afectivos de calidad incondicionales, estables y continuos. Numerosos autores expuestos por Barudy reconocen que en esta necesidad de pertenencia se destaca lo beneficioso que es la estabilidad, sea proveniente de los ambientes o de los mismos adultos, para el desarrollo emocional del niño y la niña. Lo contrario se refleja dramáticamente en la inestabilidad generada, por ejemplo, en caso de medidas judiciales que implican el tránsito de los niños de un hogar a otro o de un grupo familiar a otro, y en el caso de un jardín infantil, en el traslado de aula en aula o del cuidado de un adulto conocido a otro

³ Carlos González, op. cit.

desconocido. Es así como el personal de todo jardín infantil deberá procurar y cautelar la estabilidad de sus párvulos, organizándose de tal modo de que si hay que implementar cambios, estos se realicen progresivamente y haya una transición que implique gradualidad en la asimilación del cambio por parte de los niños.

Dentro de estas necesidades se destaca una que está presente en todas las personas, ya que prácticamente la mayoría, sin excepción, quiere ser reconocido o sentirse importante en algo o para alguien. Es así como satisfacer la necesidad de ser aceptado y ser importante para alguien durante las primeras etapas del desarrollo conforma un cimiento sobre el cual se construirá la valía personal. ¿Cómo?, sintiendo que se puede ser protagonista del mundo, experimentando que hay una valoración de lo que se hace, de lo que se es, de lo que cada uno aporta en el propio espacio, en el grupo donde se pertenece.

En este sentido, la satisfacción de la necesidad descrita puede ser fuertemente potenciada en niños y niñas en los jardines infantiles a través de la evaluación del aprendizaje en todas las interacciones verbales, afectivas y pedagógicas que existan. Así, se habrán de reconocer primero

las fortalezas y talentos de cada niño y niña, evitando poner la mirada en aquello que a estos le falta, es decir, poniendo atención en su desarrollado y en las virtudes que le son propias: ¿les gusta construir, pintar, cantar?, pues bien, habrá que valorar las destrezas para reforzarlas y potenciar otras nuevas.

Cabe reflexionar como educadores y técnicos cuánto de estas necesidades se podrá reconocer en niños y niñas para atender los requerimientos: ¿cuán oportuna y sensible es la respuesta ante ello?, ¿qué aspectos de estas necesidades se pueden satisfacer de mejor forma?, ¿hay algo que se podría hacer mejor?, ¿qué aspectos de la organización del espacio, del tiempo diario del aula, facilitan la tarea?, ¿cómo se llevan a cabo estas acciones en el hogar?

c) Necesidades cognitivas

Estas necesidades pueden entenderse según Barudy permitiéndole al niño o la niña vivir en un ambiente relacional capaz de ofrecerle interacciones que faciliten el desarrollo de sus capacidades cognitivas. El niño debe ser ayudado en el desarrollo de sus órganos sensoriales, su percepción, su memoria, su atención, su lenguaje, su pensamiento lógico y sobre todo su capacidad de pensar y de reflexionar.

¿Cómo se logra esto en el aula? Permitiendo que los niños se sientan protagonistas de su crecimiento, es decir, fomentando que actúen sobre su medio para modificarlo de una manera constructiva y creativa. Esto les ayudará a adquirir una mayor autonomía y libertad y, con ello, mayor seguridad. Nuevamente habrá que relevar la metodología de ambientes enriquecidos en el espacio del aula, del patio o de los diversos rincones que pueda tener el jardín infantil. Cada lugar del establecimiento deberá ser concebido y organizado como fuente de experiencias y aprendizajes, es decir, deberá ofrecer una variedad de materiales sensoriales y del espacio natural y cultural que vayan cambiando cada cierto tiempo para brindar nuevos desafíos y oportunidades.

Para reflexionar: En las aulas del jardín infantil ¿qué posibilidades tienen las familias de apoyar estas medidas en sus hogares?, ¿qué hace el personal del establecimiento para favorecer que las familias reconozcan estas necesidades como importantes y necesarias?, ¿qué se hace para que niños y niñas actúen como exploradores activos de su espacio con diversidad de recursos?

A partir del mismo aspecto anterior y desprendiéndose del necesario protagonismo de los ambientes pedagógicamente enriquecidos, es relevante

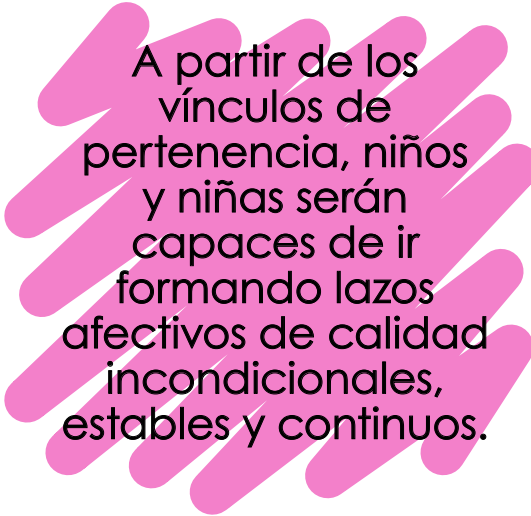
que los niños participen en experiencias diversas, lúdicas, con variedad de materiales y posibilidades, que respondan a sus intereses de exploración de su entorno, de experimentación, pues es absolutamente indispensable para que logren aprendizajes relevantes, desafiantes, significativos para ellos, que potencien su natural curiosidad. Como ya se mencionó, los niños y niñas requieren que los adultos de su entorno les manifiesten apoyo y alegría por su esfuerzo y sus logros de manera positiva, que reconozcan sus intentos y sus avances de forma explícita, pues recibir apoyo permanente de los adultos significativos es, según Barudy, parte de la satisfacción de una necesidad que aportará a la esfera cognitiva.

Para reflexionar: ¿De qué modo potencio personalmente el desarrollo, la exploración, los conocimientos, las interacciones de los niños y niñas del aula?, ¿realizo observaciones y comentarios a los niños y niñas cuidando que sean positivos y alentadores?

d) Necesidades sociales

Para brindar satisfacción en esta dimensión, Barudy propone que los adultos cautelen tres tipos específicos de necesidades, a saber: comunicación, consideración y estructura.

A través de la comunicación los niños se sienten reconocidos como parte de un sistema social, de una comunidad. Gracias a la comunicación, los niños pueden situarse en su contexto, en su grupo de pertenencia, su familia y cultura. La comunicación bien tratada confirma la condición de sujeto del niño y la niña. Una comunicación bien tratada consistirá en una escucha atenta y activa del niño de parte del adulto que se pone a su altura y lo mira a los ojos siguiendo su relato con tono afectivo.



A partir de los vínculos de pertenencia, niños y niñas serán capaces de ir formando lazos afectivos de calidad incondicionales, estables y continuos.

En el reglamento *Nidos y Escuelas de la Infancia, Reggio Emilia*, se destaca como principio pedagógico que la escucha es un proceso permanente que alimenta la reflexión, acogida y apertura hacia uno mismo y los demás; incrementa la atención

y la sensibilidad; la actitud de escucha entre los adultos y los niños y niñas y el ambiente, es un requisito y contexto imprescindible de cualquier relación educativa. Sin esta actitud, no podrá haber comunicación real, ya que con ella se reconoce al niño como “un legítimo otro”, tal como lo afirma Humberto Maturana.

Para reflexionar: ¿qué se interpreta a partir de esto último?, ¿cuándo escucho a mis niños y niñas?, ¿qué espacios de tiempo me doy para escuchar a los niños durante la jornada?, ¿recuerdo y cumplo si les digo “después conversamos”?, ¿me pongo a su altura durante las experiencias de aprendizaje, las conversaciones o cuando me requieren?

Unida a la necesidad social de comunicación, se presenta la necesidad de consideración. Barudy plantea al respecto que asegurar el buen trato hacia los niños y niñas es también ofrecerles un ambiente de consideración y reconocimiento como personas válidas, lo que no es otra cosa que respeto. El mérito de la Convención de los derechos del Niño ha sido recordar al mundo adulto que los niños y las niñas son sujetos de derechos y que el deber es respetarlos.

La consideración es entendida como una característica asociada al respeto, por lo que el ser considerado se asocia a una persona

respetuosa y afable. La consideración como parte de las necesidades sociales resulta imprescindible en una crianza y educación con respeto, pues siendo considerados como adultos en el trato hacia los niños, es decir, escuchándolos, ofreciéndoles espacios pedagógicos ricos en recursos y posibilidades, ofreciéndoles ambientes relajados, silenciosos, donde principalmente se escuchen sus voces, sus risas y requerimientos, se estará practicando una educación respetuosa.

Para reflexionar: ¿Entendemos realmente lo que implica que niños y niñas sean sujetos de derechos?, ¿cómo se cautela el respeto de los derechos de los niños en el día a día del aula pedagógica? ¿Y qué ocurre en la familia?

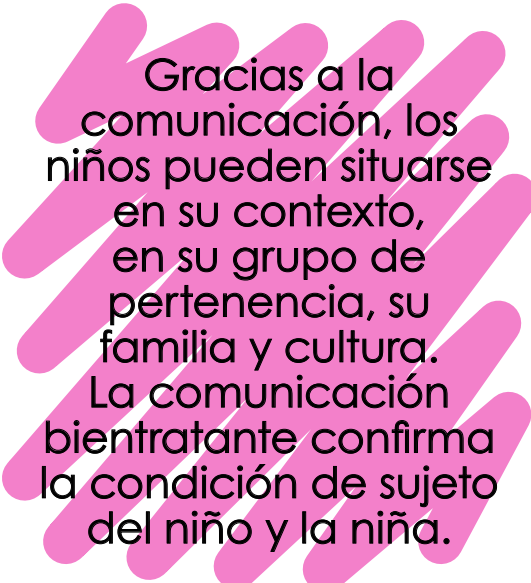
El tercer aspecto que Barudy plantea como parte de las necesidades sociales tiene que ver con las reglas, límites y deberes, como parte de lo que necesitan niños y niñas para insertarse en los grupos sociales. Barudy llama a esto estructuras y al respecto señala que las familias bientratantes desarrollan prácticas basadas en la exigencia de estar atentos a los derechos y necesidades de sus hijos e hijas inculcándoles obligaciones y deberes para sí mismos y para los demás. Fijan reglas que alientan la autonomía. Los niños y niñas criados en este ambiente

muestran un humor positivo, confianza y control de sí mismos y competencias emocionales y sociales”.

No está de más recordar que hoy son numerosos los obstáculos con que se encuentran las familias para criar y educar a sus hijos e hijas, debido, por ejemplo, a la gran distancia entre el trabajo y el hogar que implica muchas horas destinadas sólo a traslados, así como largas horas trabajando para mejorar los ingresos familiares. Por otra parte, las familias inmigrantes se encuentran con el doble desafío de integrarse a un trabajo, muchas veces siendo menospreciadas, además de adaptarse a una cultura diferente, en la que el mismo lenguaje no facilita una adecuada inserción, ni comprensión de códigos, costumbres o hábitos.

Para reflexionar: ¿Qué realidades se observan tanto en los equipos pedagógicos como en las familias de los niños que puedan facilitar u obstaculizar el logro de estas necesidades sociales?, ¿qué desafíos presentan estas realidades en la tarea de educar y cuidar enseñando ciertos límites o normas?, ¿de qué modo estas circunstancias influyen en el establecimiento de límites y normas para los niños en el jardín infantil y al interior de las familias?

Todas las necesidades descritas no son las únicas que están presentes durante la primera infancia, de hecho se podrían enumerando muchas más. Sin embargo, es posible concluir que las descritas corresponden a aquellas necesidades de orden básico que deben ser satisfechas para que los niños puedan desarrollarse y aprender en el contexto de una crianza respetuosa, que se complementa con lo que últimamente se ha denominado “crianza con apego”.



Gracias a la comunicación, los niños pueden situarse en su contexto, en su grupo de pertenencia, su familia y cultura. La comunicación bientratante confirma la condición de sujeto del niño y la niña.

LA TEORÍA DEL APEGO

Mucho se habla hoy en día de la teoría del apego, que se comienza a sistematizar hace alrededor de 50 años a partir de trabajos de investigadores como Spitz, Harlow, Robertson, Wolf, Bowlby, por mencionar algunos, los cuales inician sus estudios a mediados de los años 40, posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, en hogares de huérfanos en los que se había acuñado el concepto denominado

“síndrome de hospitalismo.”⁴ Y es que como el estímulo es una necesidad básica, la falta de éste, es decir, la carencia de apego, cariño, tacto, llevaba a ciertos niños hospitalizados a la tristeza, a la apatía y, más aún, a presentar una privación que afectaba su desarrollo e incluso los

⁴ La depresión anaclítica o síndrome de hospitalismo es un concepto acuñado por el psicoanalista Rene Spitz en 1945 para designar un síndrome depresivo presente durante el primer año de vida de un niño causado por el alejamiento drástico y prolongado de la madre, tras haber habido una relación normal entre ambos.

conducía a la muerte, en tanto se mantenían en un ambiente totalmente aséptico.

Los investigadores contrastaron esta realidad con la de otros niños, que en condiciones similares, continuaban con su desarrollo y crecimiento, expresando espontaneidad, alegría y comportamientos típicos infantiles. Pese a estar hospitalizados, la diferencia con otros niños radicaba en que estos estaban a cargo de cuidadoras disponibles para ellos, que tenían contacto físico y cuidados maternos, que les hablaban, cantaban, jugaban: la relación humana era lo que marcaba la diferencia.

El autor que sistematiza los estudios y crea la Teoría del Apego fue el psiquiatra inglés John Bowlby (1907-1990), que definió la palabra apego como “cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo.”⁵

En el contacto diario del jardín infantil, especialmente con niños y niñas de sala cuna menor y mayor y de todo el primer ciclo, puede observarse claramente el establecimiento de este vínculo afectivo con personas específicas del personal docente y técnico que comparte con ellos. En este espacio se produce un apego secundario –el primero es con las familias de origen– con quienes atienden en forma permanente a los párvulos, en tanto satisfacen las necesidades emocionales y físicas de los niños. Según Bowlby, saber que la figura de apego es accesible y sensible le otorga al niño un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad y le alienta a valorar y continuar la relación. Así, la función biológica que se atribuye es la de protección.⁶

El mismo autor en su monografía titulada *Maternal care and mental health* (Los cuidados maternos y la salud mental), solicitada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1950, analiza la influencia adversa que tiene el cuidado maternal

⁵ John Bowlby, *Una base segura*, 2010.

⁶ Op. cit.

inadecuado durante la primera infancia sobre el desarrollo de la personalidad: Entre los acontecimientos científicos de mayor alcance ocurridos en el campo de la psiquiatría durante los últimos quince años se destaca la creciente y constante evidencia de que la naturaleza de los cuidados proporcionados por los padres al niño en su infancia es de fundamental significación en el futuro de su salud mental.⁷

Sabido es que un apego seguro se va generando al atender oportunamente y con sensibilidad situaciones de estrés del niño o la niña; situaciones que pueden ser desde un cólico que se presenta hasta hambre, frío, dolor, donde la forma de expresar el malestar es a través del llanto. Y es que el niño y la niña no conocen otra forma de manifestar su molestia, pues vienen equipados biológicamente para reclamar de esa manera la atención de los adultos cercanos; si no ¿quién correría a socorrerlos? Sabida también es la existencia del cortisol, la llamada hormona del estrés, que

en los niños no satisfechos y en un periodo de tiempo sostenido puede inhibir el crecimiento neuronal. ¿Cuál es el desafío aquí entonces, si es que también se sabe que los niños y niñas, por las características de su desarrollo en esta etapa, no pueden modular su estrés?

Para reflexionar: ¿Reconozco en el llanto del bebé sus necesidades más urgentes?, ¿hay en esto algo que pueda aportar la familia para estar más atentos en el jardín infantil a las formas de expresión de niños y niñas?, ¿reconozco presentes en mí las cualidades de disponibilidad, oportunidad y sensibilidad? Si no fuera así, ¿qué se puede hacer al respecto?, ¿las familias de mi aula conocen este tema y sus implicancias?

A partir del fenómeno sicobiológico que implica el apego surge otro aspecto que también influye como pauta para una crianza con respeto y que provoca controversia entre seguidores y detractores: el colecho.

⁷ John Bowlby, *Los cuidados maternos y la salud mental*, 1982.

EL COLECHO

Si se desglosa la palabra colecho, se puede puntualizar que “co” apunta a “compartir”, mientras que “lecho”, hace referencia a “cama”. Pues bien, por colecho se entiende entonces la costumbre de algunos padres de dormir con su hijo o hija en un mismo espacio. Esta costumbre, si bien tiene adherentes, también presenta detractores que esgrimen una serie de argumentos como la posible muerte súbita, el riesgo de aplastamiento, la causa de insomnio para el bebé y una mayor dependencia. Carlos González, autor ya mencionado, defiende la postura al señalar que no hay estudios aleatorios y controlados que hayan arrojado resultados fiables de alguna eventual consecuencia nefasta.

Uno de los fundamentos de profesionales que apuesta por el colecho explica la necesidad que tendría el bebé de continuar “apegado a la madre” con la cual tiene ciertos “puntos de referencia” que lo relajan, le dan seguridad y lo trasladan a esa etapa en que era uno con ella a través de la respiración

y el latido cardíaco. El colecho, por tanto, implicaría un continuum de la etapa fetal necesario para que el bebé continúe adaptándose al cambio que significa la separación del nacimiento. Asimismo, en la línea de la etnopediatría⁸ se explica que el dormir con los hijos constituye una costumbre ancestral que data de los tiempos de los primeros grupos humanos –que solían dormir juntos por razones de sobrevivencia, abrigo o peligros del entorno–, y que se habría traspasado hasta la actualidad a través de los genes como parte del contexto evolutivo de la historia de la humanidad. Finalmente, como lo plantea María José Garrido en su tesis doctoral de 2013 titulada *Antropología de la infancia y etnopediatría*, la modalidad de sueño infantil se convertiría en una construcción cultural donde cada sociedad expone sus pautas y costumbres al respecto según cómo conciban el acto de

⁸ La Etnopediatría es aquella disciplina científica cuyo objetivo es el análisis y relación entre los distintos modelos de crianza y educación en la infancia con los efectos que tienen sobre la biología infantil, a través del estudio de las consecuencias en la salud y el desarrollo, así como en el tipo de sociedad a la que dan lugar al transmitir ciertos valores en detrimento de otros.

dormir. Ciertas sociedades, como la que habita en Japón, mantienen por costumbre ancestral dormir con sus niños hasta los cinco años, igual como se practica en algunas tribus y ciertos grupos sociales.

Entre los beneficios del colecho destacan la disminución de apneas, el favorecimiento del vínculo filial, el desarrollo neural del cerebro, la sincronización del bebé con la respiración, movimientos, despertar y ciclos de sueño de su madre y la natural continuidad de la lactancia, en la cual según se ha estudiado, muchas veces ni la madre ni el bebé, despiertan por completo; lo que sería más cómodo que levantarse, tomarlo de su cuna, darle de mamar, volverlo a dejar y regresar a la cama.

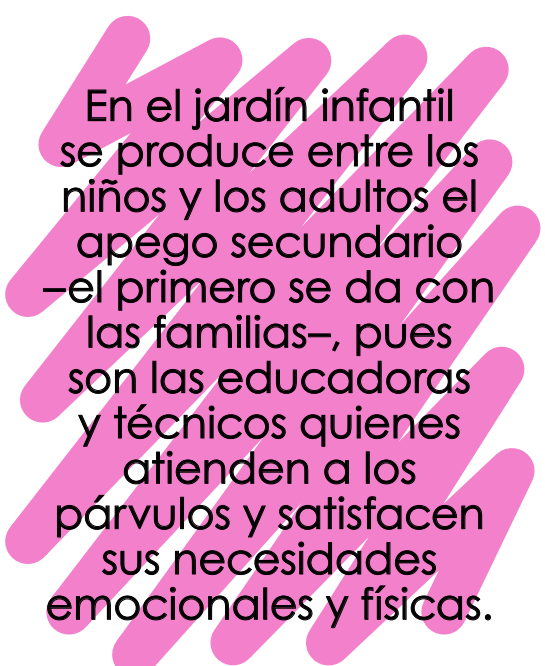
González describe algunas alertas que hay que tener presentes y que llevan a que un bebé no debe dormir:

- Junto a un adulto que está bajo los efectos del alcohol o que ha tomado somníferos, ni tampoco con un adulto extremadamente obeso (por peligro de aplastamiento).
- En colchones de agua ni en pieles naturales ni sintéticas. Tampoco con mantas ni cobertores pesados, al menos durante los primeros seis meses (en invierno, mejor poner calefacción y una colcha ligera).
- Con una persona fumadora, pues el tabaco aumenta el riesgo de muerte súbita del lactante.
- Con una persona en un sofá, pues hay demasiados rincones donde el bebé puede quedar atrapado.

En síntesis, quienes propician la práctica del colecho aducen beneficios tanto para los bebés como para sus madres y restan ansiedades, miedos e inseguridades frente a esta práctica, pues apelan a la confianza y acentúan la comodidad de dar pecho en la misma cama y brindar, si se requiere, una atención inmediata.

Para reflexionar: ¿Este tema llama la atención en mi comunidad educativa?, ¿he recibido alguna consulta o comentario al respecto?, ¿qué conocimiento tiene mi equipo educativo al respecto?

A partir de todas las necesidades analizadas habrá que reflexionar sobre la adaptación, debido a la transición que los niños y niñas deben experimentar al dejar sus casas para pasar buena parte de la jornada en los jardines infantiles. La adaptación también está asociada a la crianza y educación con respeto.

A decorative graphic consisting of several overlapping, diagonal pink brushstrokes that create a textured, layered effect behind the text.

En el jardín infantil se produce entre los niños y los adultos el apego secundario –el primero se da con las familias–, pues son las educadoras y técnicos quienes atienden a los párvulos y satisfacen sus necesidades emocionales y físicas.

ADAPTACIÓN

La adaptación de un ser vivo hace referencia a cuando un organismo ha podido efectivamente adecuarse a las condiciones de su entorno. Dicho lo mismo de los niños, la adaptación se produce cuando ellos logran habituarse a un cambio de circunstancia o de situación, en este caso, salen de su espacio de confort (su hogar) para encontrarse con adultos desconocidos en otro ambiente que dista mucho del familiar.

Los adultos, apuntando a ser empáticos, debieran intentar ponerse en el lugar de los niños y preguntarse qué sentirían si de pronto aparecieran en un lugar tan diferente al entorno habitual (otro planeta, por ejemplo), sin nadie familiar al círculo cercano, sin nadie con quien poder hablar o través de quien entender por qué ha sucedido tal cambio. Seguramente, como los niños, más de algún adulto podría llegar a llorar por miedo o confusión estando en esta situación.

Por tanto, ¿qué ocurre en las mentes de los niños y niñas que por primera vez ingresan al jardín infantil?, ¿qué sucede con sus emociones frente a la separación? González plantea que el llanto, siendo una forma de llamar la atención, es también una conducta de supervivencia que los seres humanos traen consigo de modo ancestral. Es así como frente a la angustia y temor de la separación y la pérdida (que los niños no saben que es momentánea) el equipo pedagógico del jardín infantil deberá comprender y acompañar esta etapa hasta que el párvulo tenga tranquilidad y confianza, ya que es justamente el ganar confianza y no el sólo hecho de ser llorón lo que lo hace estar intranquilo.

Por tanto será éticamente imprescindible agudizar como equipo docente la sensibilidad, concepto asociado al apego y al buen trato. La sensibilidad se puede entender como la capacidad de “sentir lo que siente el niño o niña”, empatizar

con su estado, comprender sus reacciones, respetarlas y contenerlas. La sensibilidad incluso va más allá y apunta a ser empático durante la alimentación, pues en más de alguna oportunidad los niños rechazarán o requerirán más o menos alimento. La ausencia de la sensibilidad puede provocar mucho daño en este período donde se está estableciendo la confianza, la seguridad y donde se está consolidando un cierto estilo de apego que va a mantenerse a futuro con las consiguientes consecuencias, favorables o desfavorables, según hayan sido las relaciones vinculares con sus cuidadores más cercanos.

Para reflexionar: ¿Quién tiene que adaptarse, el personal del aula al bebé o el bebé al personal del aula?, ¿cómo se prepara el equipo del jardín infantil en este aspecto?, ¿qué se hace para favorecer una mejor adaptación?, ¿da resultados lo que se encuentra organizado?, ¿en qué se puede involucrar a la familia en este proceso?



ALIMENTACIÓN

Este período es a veces complicado para el personal del jardín infantil, sobre todo cuando se enfrenta a un niño o niña “malo para comer”. Frente a eso fácilmente quizá se podrá amenazar o intentar dar de comer a la fuerza, probar que distintas personas apoyen la alimentación, jugar al “avioncito” o implementar cualquier otra estrategia, muchas veces maltratante, para que el niño o niña ingiera algo de comida.

Sin embargo, más allá de eso, la hora de ingesta deberá ser un momento agradable y apacible que ayude a una alimentación tranquila, en un ambiente de contención y calma. No sólo habrá que procurar que la alimentación sea saludable –cosa que es fundamental– o en proporciones adecuadas, en calorías suficientes o en nutrientes aptos; también habrá que procurar que el personal docente y técnico responda de manera adecuada y con buenos tratos frente al escenario que se presente cuando los niños y niñas deban comer. En sintonía con las familias, se

establecerá un menú para los niños que será entregado en un ambiente grato, en el que también, no habrá que olvidar, se está educando. Con los niños “malos para comer” claramente habrá que tener más paciencia y, en atención a ellos, advertir cuándo sacian su hambre, más allá de si dejan o no el “plato limpio”.

Carlos González explica por qué no habrá que obligar a los niños a comer: “Por ningún método, con ninguna estratagema, ni por las buenas ni por las malas. Al decir «no obligue» queremos decir que no le haga «el avión» con la cuchara; que no lo distraiga con canciones o con la tele; que no le prometa cosas si se come todo, ni le amenace con castigos; que no le ruegue ni suplique; que no apele a su amor filial o la intercesión de la abuelita; que no condicione el postre al haberse acabado los otros platos.”⁹

Claramente un ejemplo de una muy mala técnica para dar de comer a un niño descrita por Anna Tardos del

⁹ Carlos González, op. cit.

Instituto Lóczy (1992) es la siguiente: “A la hora de comer, el niño, sentado en las rodillas de la educadora, tiene un brazo sujeto entre el adulto y su propio cuerpo y el otro inmovilizado por el brazo del adulto, que coloca el plato tan cerca cómo puede de la barbilla del pequeño. Esta postura no solamente imposibilita cualquier participación sino cualquier tipo de protesta, cosa que significa que el niño no podrá ejercer ningún tipo de influencia en el proceso de la comida. A la educadora le importa muy poco saber si al niño le gusta o no la comida

o si el ritmo de sus movimientos le van bien o no, o, si la cantidad de comida que le ofrece le conviene. Estos gestos le demuestran al niño que el adulto no está interesado en conocer su voluntad”.

Para reflexionar: ¿Hay algunos niños del jardín infantil que presenten dificultades en el período de la alimentación?, ¿se ha incorporado a la familia para analizar este hecho?, ¿qué se ha realizado cuando los niños rechazan la alimentación?, ¿qué ha dado resultado?

CONCLUSIONES

Todo aquello que se vincula a la crianza con respeto involucra tanto a las familias de los niños como al personal técnico y profesional de los jardines infantiles, pues son esos adultos los que tienen o realizan labores, actitudes, disposiciones que nutren diariamente el desarrollo y el aprendizaje de los niños y niñas. Lo que se haga o se deje de hacer

tendrá influencia en los niños, en sus emociones, inteligencia, espiritualidad, sociabilidad, desarrollo físico y motor, en el entendido que siempre se está educando y siempre se está aprendiendo.

La crianza respetuosa deberá considerar las llamadas “tareas de maternaje” (clásicamente

denominadas “asistenciales”) en las cuales se juega gran parte de este tipo de crianza y de educación. Llevadas a la práctica, al momento de la muda habrá que anticiparle al bebé que se lo mudará, nunca tomándolo de espalda, sino de frente y mirándolo a sus ojos, llamándolo por su nombre, describiéndole lo que está haciendo con él. Siempre habrá que ser suave, tratar con ternura, hacer mimos, actuar con un profundo respeto y consideración, estando consciente de que se está acompañando a otro ser humano cuya vida se inicia. Las tareas de maternaje educan y securizan y en

esa medida habrá que desarrollarlas, en tanto toda acción deja huellas o impresiones en el mundo sensorial y emocional de los niños.

Estará en manos de las educadoras o técnicas de los jardines infantiles hacer un aporte positivo a los niños que están a su cargo, desde el minuto que apoyan su exploración, los alimentan, los protegen, los ayudan e instan a aprender, seleccionan los materiales de trabajo, en fin, en la medida que su quehacer apunta a una crianza y educación respetuosa.

ACTIVIDAD

TRABAJANDO EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJES

¿Qué queremos lograr?

Profundizar las implicancias que tiene la crianza respetuosa en la vida de todos los seres humanos y relacionar esto con las tareas educativas y formativas con niños, niñas y familias de los jardines infantiles.

¿Cómo nos organizamos?

Haciendo una lluvia de ideas acerca de lo que se sabe o se percibe de la “crianza con respeto”. Se sugiere ver y comentar el video asociado al siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=8r4y3u6bPWc>.

Preguntas reflexivas

Luego, se reflexiona en subgrupos de acuerdo a las preguntas que se presentan a continuación:

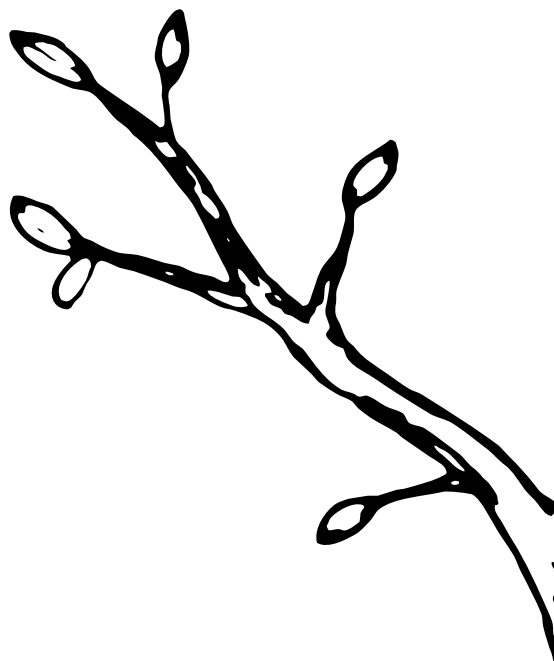
¿Qué sentido le otorgo a la crianza?

¿Cómo se relaciona mi concepción de crianza con mi práctica educativa, específicamente en la interacción diaria con niños y niñas, equipos pedagógicos y familia? ¿Qué se puede hacer al respecto?

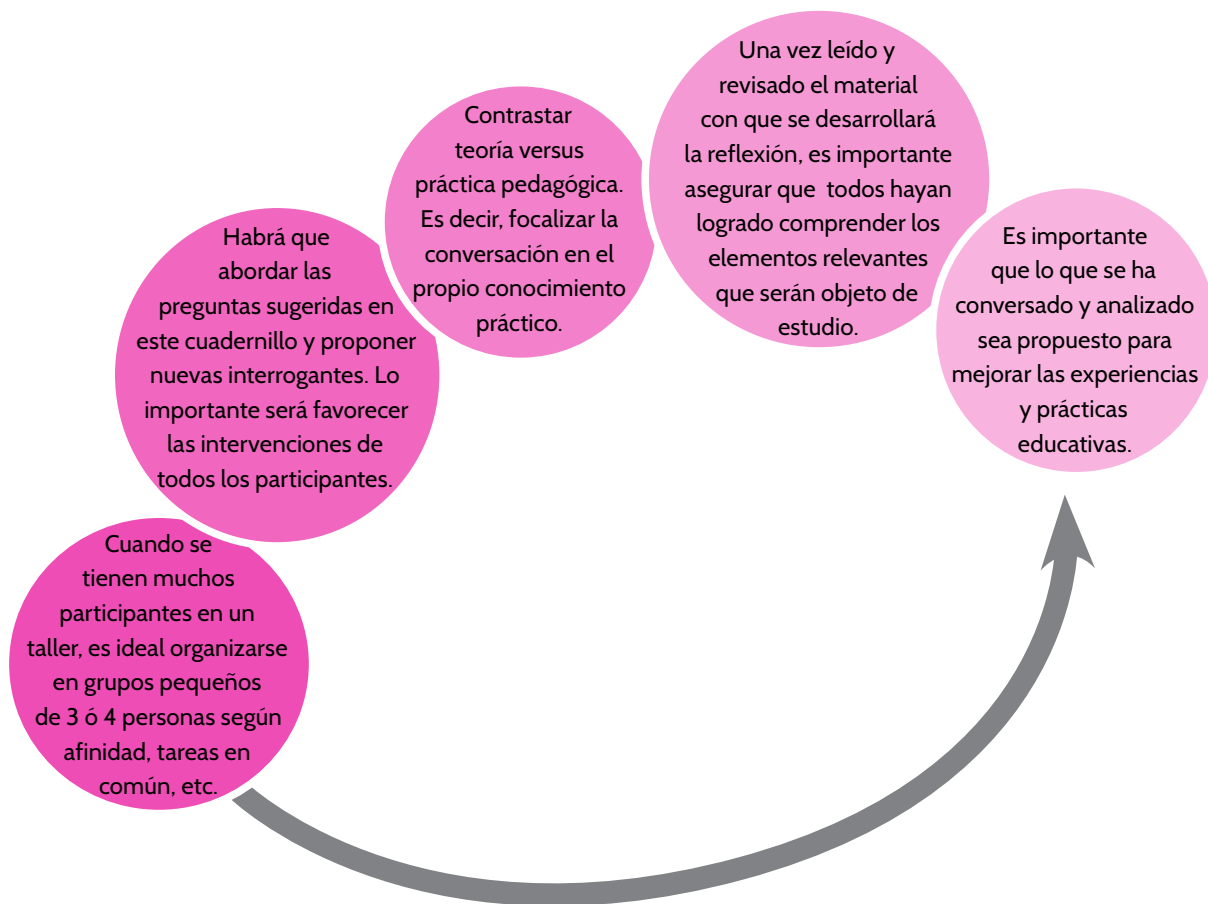
¿Que podríamos abordar de una forma diferente en nuestras aulas, según lo que este contenido propone?

¿De qué forma podemos abordar este contenido con las familias de niños y niñas?

Se sugiere ver y analizar el video asociado al link que aparece a continuación sobre la charla “Crecer juntos: acompañamiento respetuoso” de Mon Gómez Gómez:
<https://www.youtube.com/watch?v=TnBCR3D3dOE>.



ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA REFLEXIÓN



Fuente: Sección de Desarrollo Curricular, Departamento Técnico-Pedagógico JUNJI, 2016.

BIBLIOGRAFÍA

Jorge Barudy y Marjorie Dantagnan, *Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2005.

John Bowlby, *Los cuidados maternos y la salud mental*, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1982.

John Bowlby, *Una base segura*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2010.

María José Garrido, *Mi niño no me come. Consejos para prevenir y resolver el problema*, Ediciones Temas de Hoy, Editorial Planeta, Barcelona, 2004.

María José Garrido, *Antropología de la infancia y etnopediatría*, Resumen tesis doctoral de 2013, visto en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4761662.pdf> el 5 de junio de 2016.

Carlos González, *Bésame mucho: la guía definitiva para criar a tus hijos con amor*, Ediciones Temas de Hoy, Editorial Planeta, Barcelona, 2016.

Reggio Children, *Reglamento nidos y escuelas de la infancia del ayuntamiento de Reggio Emilia*, Reggio Emilia, Italia, 2011.

Silvana Quattrocchi, *Un ser humano*, Editorial Cuatro Vientos, Santiago, 1999.

Páginas web:

<http://definicion.de/adaptacion/#ixzz4BhXdDGM> (Vista el 12 de junio 2016).

<http://www.revistaohlala.com/1710658-claves-de-la-crianza-respetuosa> (Vista el 6 de agosto de 2016).

Este libro fue editado y diseñado por Ediciones de la JUNJI y se terminó de imprimir en noviembre de 2016 en los talleres de Gráfica LOM.

Se utilizó la familia tipográfica Cabin para textos y para títulos la tipografía Avant Garde.

En el interior se utilizó papel hilado 106 grs., impreso a 2 tintas, y para las tapas, cartulina dúplex reverso café, 300 grs., impreso 3/1 color.

Dirección editorial Marcelo Mendoza

Edición Rosario Ferrer

Diseño Fernando Hermosilla / Macarena Correa

Producción Pilar Araya

Ediciones de la JUNJI es fruto de la convicción de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia y promover nuevos canales de aprendizaje y debate constructivo.

- 1** RECONOCIENDO A LAS FAMILIAS:
EL VALOR DE LA DIVERSIDAD
- 2** LIDERAZGO PEDAGÓGICO
TRANSFORMACIONAL DE LAS
COMUNIDADES EDUCATIVAS
QUE APRENDEN
- 3** ¿EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
O PARA EL APRENDIZAJE?
- 4** AMBIENTES EDUCATIVOS
PROMOTORES DE
INTERACCIONES POSITIVAS
- 5** LA PRÁCTICA REFLEXIVA
- 6** CRIANZA CON RESPETO
- 7** LA SISTEMATIZACIÓN COMO
ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN
DE CONOCIMIENTO EN EL AULA
- 8** CURRÍCULO CON ENFOQUE
INTEGRADO EN EDUCACIÓN
PARVULARIA
- 9** CREATIVIDAD EN EL AULA
- 10** DIVERSIDAD EN EL AULA:
PRÁCTICAS EDUCATIVAS
EN AMBIENTES DIVERSOS
- 11** TRES MIRADAS DE
LA EDUCACIÓN INFANTIL

